

31 DE DICIEMBRE DE 2019.

DIPUTADO JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO SÉPTIMO Y CAPÍTULO XII DENOMINADO CONSEJOS MUNICIPALES PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ARTESANIAS ARTICULOS 38, 39, 40, 41, 42, 43 DE LA LEY DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venia Diputada Presidenta, Estimados Compañeros Diputados, Medios de comunicación, público presente.

Una muestra de la cultura de un Estado, es aquello que nace desde la cosmovisión de su gente, la cual es plasmada en piezas que narran e ilustran el sentir a través de las manos artesanas entregadas a preservar lo más vital de sus raíces, su visión del mundo.

Una muestra de Chiapas es sin duda, el arte de su pueblo, el arte creado por las manos de las y los artesanos que hacen posible la realidad de una visión perfecta, a través de bordados, figuras, imágenes, telares y piezas que han llevado a Chiapas a exposiciones de nivel mundial, las cuales han posicionado a nuestra entidad como un icono nacional e internacional.

Las artesanías representan un modo mágico y único de percibir el mundo, donde las ideas y las formas de sentir de una comunidad son plasmadas hacia la posteridad recreando las formas más íntimas del ambiente que las rodea para transformarlo en algo diferente, más complejo y bello.

Cada sociedad va en la búsqueda de las oportunidades de bienestar y progreso para sus familias y comunidades, desde la producción y venta de artesanías hacia el turismo que visita al país y el cual genera más del 4% del PIB.

Evidentemente, la producción, compra y venta de artesanías representan un punto importante para los artesanos, sus familias y sus comunidades quienes venden sus productos a los visitantes nacionales y extranjeros que visitan, las diferentes entidades del país, donde cada una resalta por sus productos de calidad, piezas únicas y auténticas.

Las Artesanías representan la pasión, la tradición y la cosmovisión de quienes las hacen. Por ese motivo, los gobiernos locales deben continuar fomentando la cultura y la identidad regional, como una medida para resguardar lo vital de nuestros pueblos, ofertando para nuestros artesanos aquellas oportunidades donde organizadamente encuentren mercados justos.

Los artesanos en nuestro Estado merecen una venta justa de cada uno de sus productos, donde todas y todos se empeñen en realizar un trabajo organizado, que permita que todos los trabajos artesanales lleguen al sector turístico de tal manera que puedan ser admirados y adquiridos a precios razonables, donde cada tipo particular de artesanías y creaciones artesanales sean valoradas más allá de lo comercial.

Es por ello que creemos necesario el trabajo coordinado entre autoridades y artesanos para poder promover y difundir el valor de los trabajos artesanales; Así como garantizar la protección de este legado que ha pasado de generación en generación dándole a Chiapas un lugar en el Universo.

Es necesario sumar esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de las y los artesanos de nuestro estado a través de la creación de los consejos municipales para garantizar la protección y promoción de las artesanías, cuyo objetivo será que tanto los Ayuntamientos y los grupos de artesanos puedan coadyuvar acciones encaminadas a promover y proteger la actividad artesanal de cada uno de los habitantes de sus municipios.

Por lo anteriormente expuesto, tengo a bien someter a la consideración de esta soberanía popular, pidiendo por las y los artesanos de Chiapas, su apoyo a favor de la presente Iniciativa. Sé firmemente que los Consejos serán Órganos Municipales Vigilantes para Incentivar la economía, Preservar nuestra identidad y el patrimonio cultural que representan las artesanías; como dato yo creo que tenemos la oportunidad de dejar huella para las y los artesanos, ya que por mucho tiempo han sido olvidados y jamás se ha legislado en favor de ellos.

Es Cuanto.